

DECRETO N°: 002988
MARIA ELENA,

01 SEP. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 30.08.22 de uso de 1 día administrativo para trámites salud del funcionario Srta. **SILVIA LEDEZMA CARVAJAL**, R.U.T N° 12.213.763-5, Técnico, Grado 13° en E.M.S.
- 4.- El Registro N° 359 de fecha 31.08.22 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO:

- 1.- Lo dispuesto en los artículos 107° y 108°, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con Goce de Remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 día administrativo para trámites de salud del funcionario Srta. **SILVIA LEDEZMA CARVAJAL**, R.U.T N° 12.213.763-5, Técnico, Grado 13° en E.M.S.

DIAS DISPONIBLES	: 3 ½
DIAS SOLICITADOS	: 1
DIAS SALDO	: 2 ½
FECHA DESDE	: 02-09-2022
FECHA HASTA	: 02-09-2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL

EAM/MGU/CRC/mpr.

DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.



EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

05 OCT 2022